



RE: **SOLICITUD DE PODER** SGC 10007 RV: 000-2024-00367 URGENTE NOTIFICACION TUTELA -
Mag Ponente Carlos Alberto Romero S.

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Fecha Mié 04/12/2024 9:56

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Estimados compañeros, muy buenos días,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo**.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed

in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 4 de diciembre de 2024 09:44

Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Julian Riano <Julian.Riano@laequidadseguros.coop>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: **SOLICITUD DE PODER** SGC 10007 RV: 000-2024-00367 URGENTE NOTIFICACION TUTELA - Mag Ponente Carlos Alberto Romero S.

Buen día estimado Juan Pablo,

Revisando las pretensiones y contexto de la acción de tutela de la parte demandante, la cual no tiene relación directa con nosotros, no considero necesario remitir poder especial para su contestación. Razón por la cual, agradezco su pronunciamiento sobre la misma aportando el poder general.

En caso de presentarse algún requerimiento por parte del Juzgado para aportar poder especial, procederíamos entonces.

Gracias.

Cordialmente,

Maria Alejandra Borda Suarez | Coordinadora Judicial

☎ (601) 5922929 | 📍 Dirección: Carrera 9 A #99 - 07

✉ maria.borda@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Bogotá – Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado el: martes, 3 de diciembre de 2024 7:23 a. m.

Para: Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>; Maria Alejandra Borda

<Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Julian Riano <Julian.Riano@laequidadseguros.coop>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: **SOLICITUD DE PODER** SGC 10007 RV: 000-2024-00367 URGENTE NOTIFICACION TUTELA - Mag Ponente Carlos Alberto Romero S.

Importancia: Alta

Estimados,
Doctores.

Cordial saludo,

En atención al proceso de la referencia, nos permitimos compartirles notificación de auto que admite la acción de tutela elevada por el apoderado del demandante ANDRES FELIPE DE LA ROSA BLANCO, proceso que se identifica con el SGC 10007. Conforme a ello, amablemente solicitamos nos compartan el poder adjunto debidamente firmado al correo de notificaciones@gha.com.co.

Amablemente solicitamos de especial tramite en este asunto toda vez que, el plazo máximo para pronunciarnos frente a la tutela fenece el día de hoy.

De antemano agradecemos la gestión prestada.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO

ABOGADO JUNIOR

**CENTRO DE ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN Y REPORTES**

+57 310 8900998

medina@gha.com.co



ABOGADOS & ASOCIADOS



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juzgado 05 Civil Circuito - Valle del Cauca - Cali <j05cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 2 de diciembre de 2024 16:25

Para: texquimica@yahoo.com <texquimica@yahoo.com>; jairodelarosa919@gmail.com <jairodelarosa919@gmail.com>; graceblanco@hotmail.com <graceblanco@hotmail.com>; andresdelarosablanco@hotmail.com <andresdelarosablanco@hotmail.com>; claudiadelarosa@hotmail.com <claudiadelarosa@hotmail.com>; Andres Felipe Esteban Marin Ramirez <andresmarin55@gmail.com>; Edgardo Jose Escamilla Soto (Abogado Procesal III) <ejescamilla@keralty.com>; johnjairocifuentessarria <johnjairocifuentessarria@yahoo.es>; notificacionesjudiciales@suramericana.com.co <notificacionesjudiciales@suramericana.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Juan Sebastián Londoño Guerrero <jlondono@gha.com.co>; Ingrid Johanna Mantilla Gomez <imantilla@procuraduria.gov.co>

Asunto: 000-2024-00367 URGENTE NOTIFICACION TUTELA - Mag Ponente Carlos Alberto Romero S.

[003Anexos 2.pdf](#)

Comendidamente le NOTIFICO el **auto admisorio** de la ACCION DE TUTELA que adelanta el señor **ANDRES FELIPE ESTEABAN MARIN RAMIREZ** como mandatario judicial de Jairo Enrique de la Rosa Blanco, Graciela Blanco Restrepo, Claudia Marcela de la Rosa Blanco y Andrés Felipe de la Rosa Blanco contra este Despacho **JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI**, ante el Tribunal Superior de Cali, Sala Civil Magistrado Ponente Dr. Carlos Alberto Romero Sanchez , en aras de que ejerzan su derecho de defensa y contradicción, en los términos de la providencia que se le remite.

La respuesta debe enviarse al correo **sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Cordialmente:

MARTHA ISABEL YELA GARCIA
Secretaria

Cordialmente;

Juzgado Quinto Civil del Circuito de Cali

Dirección: Carrera 10 No.12-15 Piso 12. Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano

Teléfono: 8986868 Extensión: 4053

Correo electrónico: j05cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Acceso para consulta de notificaciones por estados anteriores a Mayo 14 de 2024:

[Publicación con efectos procesales - Rama Judicial](#)

Acceso para consulta de notificaciones por estados Posteriores a Mayo 14 de 2024:

[Inicio - Publicaciones Procesales \(ramajudicial.gov.co\)](#)

CTRL + CLIC
para seguir vínculo



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.